



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

---

*Comisión de Empleo y Asuntos Sociales*

---

**2012/2294(INI)**

28.5.2013

# PROYECTO DE OPINIÓN

de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

para la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

sobre Ecoinnovación - Empleo y crecimiento a través de la política  
medioambiental  
(2012/2294(INI))

Ponente de opinión: Phil Bennion

PA\_NonLeg

## SUGERENCIAS

La Comisión de Empleo y Asuntos Sociales pide a la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

- Vista la Estrategia Europa 2020, que propone un crecimiento inteligente y ecológico,
- A. Considerando que la ecoinnovación es la piedra angular del desarrollo en Europa de una estrategia de crecimiento sostenible desde los puntos de vista medioambiental y económico que genere diferentes oportunidades de empleo en una gran variedad de sectores;
  1. Señala el potencial de creación de empleo directo e indirecto a partir de la plena aplicación de la Estrategia Europa 2020; da la bienvenida al fomento por parte de la Comisión de una estrategia integrada de crecimiento ecológico en el marco de la iniciativa emblemática «Unión por la innovación» y, en particular, el Plan de Acción sobre Ecoinnovación;
  2. Destaca el amplio espectro de oportunidades de empleo para niveles de capacitación diversos que abren la ecoinnovación y la bioeconomía, especialmente en lo que respecta a los procesos de reciclado y de reutilización, el diseño ecológico y la inversión en el sector del conocimiento;
  3. Reconoce que la ecoinnovación proporciona oportunidades claras para abrir nuevos segmentos de mercado ofreciendo oportunidades a las PYME, los emprendedores y los autónomos para que se beneficien de los nuevos modelos de negocio, así como revitalizando sectores económicos tradicionales ya existentes;
  4. Destaca la doble ventaja, medioambiental y económica, de la transición a una bioeconomía en términos de creación de puestos de trabajo sostenibles tanto en la UE como en el mundo en desarrollo mediante una mayor participación en la producción de materiales y combustibles innovadores, y las oportunidades de empleo que se derivan del tratamiento y la distribución de biocombustibles y biomateriales para los consumidores empresariales, públicos, privados y domésticos;
  5. Toma nota de los complejos desafíos que están apareciendo en ámbitos como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la calidad del suelo o la escasez de materias primas, entre otros; reconoce que mediante la ecoinnovación se puede responder a muchos de esos desafíos; reitera que dicha transición exige un enfoque global que incluya la educación, la formación, el desarrollo de capacidades, la investigación y desarrollo, las inversiones del sector privado y el desarrollo de infraestructuras, todo lo cual contribuye a generar oportunidades de empleo variadas y sostenibles.